



FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

Elecciones CLAUSTRO UNIVERSITARIO XIII MANDATO

VOTO ANTICIPADO

De conformidad con el calendario electoral de la elección a Claustro Universitario XIII Mandato, se comunica que desde el viernes día 28 de noviembre hasta el lunes día 1 de diciembre de 2025 (ambos inclusive), el voto anticipado, para electores de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología puede ser emitido en horario de 08:30 a 14:30 horas y de 16:30 a 19:00 en la **Secretaría General** (Rectorado) o en la **Secretaría de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología**.

1. Emisión del voto en la Secretaría de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. (Edificio Enfermería Perdigones).

- Los electores del **sector A** (personal de los cuerpos docentes, profesorado permanente laboral, profesorado contratado doctor y profesorado colaborador) que estén incluidos en el censo.
- Los electores del **sector B** (personal docente e investigador no permanente y personal investigador no permanente que estén incluidos en el censo.
- Los electores pertenecientes al **sector C** (estudiantado):
Estudiantes de grado y máster universitario incluidos en el censo.
- Los electores del **sector D** (personal técnico, de gestión y de administración y servicios) incluidos en el censo.

2. El horario de emisión del voto anticipado en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología es:

- Viernes día 28 de noviembre y lunes 1 de diciembre de 2025 de 9:00 a 14:00 horas.

3. Identificación. Para la emisión del voto anticipado ha de venir provisto de:

- tarjeta universitaria,
- documento nacional de identidad o pasaporte,
- tarjeta de residente para los extranjeros,
- carnet de conducir,
- tarjeta “Sesenta y cinco” de la Junta de Andalucía, o
- carnet internacional de estudiante.

Estos documentos han de ser originales y pueden ser electrónicos; se admitirán, aunque estén caducados.

4. **En las Unidades Docentes de Valme y de Virgen del Rocío.** Al objeto de fomentar la participación en las Unidades docentes de Valme y de Virgen del Rocío, siguiendo indicaciones de la Secretaría General de la Universidad de Sevilla, se establecen, además, los siguientes días y horarios para poder votar anticipadamente, para aquellos electores que así lo prefieran:

- **Día 1 de diciembre**, lunes
 - 9.00-11.00 horas.- Valme
 - 10.00-13.00 horas.- Virgen del Rocío

Sevilla, 27 de Noviembre de 2025.